PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A UN EVENTO ADVERSO GRAVE

Evento adverso (EA):

incidente que causa daño al paciente

EA grave: EA severo

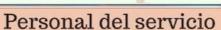
EA catastrófico

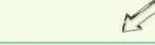


Primera víctima: paciente que sufre un EA



Segunda víctima: profesional que participa en un EA





Evaluar al paciente y estabilizarlo

Detectar otros pacientes afectados

Informar a familiares

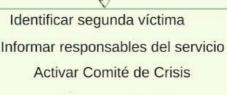
Documentar en HCIS

















Comunicación al paciente

¿Qué comunicar? Los EA que cause daño grave al paciente

¿Cuándo? En las primeras 24 horas

¿Quién? El mismo interlocutor . El profesional implicado, si puede.

¿A quién? Al paciente, mejor acompañado. Si no es posible, al representante legal, familia o allegados --> DOCUMENTARLO



Primera víctima

Preparar el contenido
Adaptar la información al
paciente
Comunicar los hechos
Responsabilizarse y establecer
un plan con el paciente



Segunda víctima

No culpabilizar Apoyo emocional Valorar atención personalizada Mantenerle informado del proceso

Documentación

Registro de datos clínicos (HCIS) Información descriptiva, evitar juicios u opiniones Recopilar datos clínicos del paciente

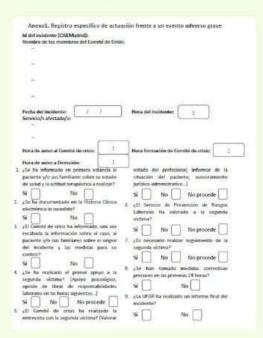
Registro de comunicación con el paciente (HCIS)

Registro de actuación frente al EA

Notificación

Profesionales del servicio CISEM

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales



LA SEGURIDAD DEL PACIENTE ESTÁ EN MIS MANOS

